



SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE
NTOS Y SESENTA Y SIETE.

En el mes de Septiembre 28 de sep del 66)

En la Plaza de San Juan de Dios quedo
de muer^a en veintey ocho de septiembre de
m m mil e seis cientos y sesenta y siete años los
Señores Mur^{es} de Santaromaha y cañiles
e no es a saver Don Alonso Rodriguez de Cabilla
Cau. de Merced de la Santa Cruz de Heneme de
Cone Nido de esta Ciudad, Martin de Arandona
Don Fran. de Rojas Don Joan de los Cobos Don
Mancos y su hijo Don Antonio de Venite Don Juan de
Fian^{te} la Ciudad D. Pedro Pacheco Don Juan de Riquelme
e no Don Simón de Regdon Francisco Galego e
J. J. J. J.

Se venden y Joan Antonio Navarro y Don Antonio Val
boadurados

Nuevo

En la Plaza de San Juan de Dios quedo
a la Ciudad, como a serido. Un caso de
Don Manuel de Scabillo de la Ciudad de la Ciudad. En
quedie que hanme quaj en aquel p^o sea
acaun no quedaran mas de veintecar y
y se deusan de p^o y quatro real de de ocho
que hanho a p^o y en los p^o de de
de queda y p^o sa la Ciudad para

